



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 24 ABR 1995

Expte. Nº 60 - 19.220/94 - Ref. 2/95

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 043-95 de la Sede regional Orán del 20 de Marzo de 1995; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se establece que el Dr. Néstor Juan Taranto, hizo real toma de posesión del cargo de Director de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta el día 19 de Enero de 1995;

Que mediante el artículo 3º de la resolución 043-95, la mencionada Sede solicita su homologación,

POR ELLO :


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE :


ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 043-95, de la Sede Regional Orán, del 20 Marzo de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

  
JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

  
C. N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

  
C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - N° 115 - 95